NUEVO VIRUS DEL SIGLO

Desbordan pacientes en hospitales, pero también los gestos solidarios

FUERZA. Médicos, bioquímicos, la Pastoral Social, estudiantes y familias enteras suman su apoyo.

ANTE LA CRISIS. Los paraguayos brindan soporte a necesidades en distintos centros de contingencia.

Las salas de internación y Unidades de Terapia Intensiva en los distintos hospitales de contingencia están copadas y afecta los familiares, muchos casi sin aliento, soportando estoicos y en el periódico corretco por conseguir a cu[illegible] de hacer cubrir las recetas de m[illegible]mentos que sus pacientes necesitan.

Ellos no están solos. Cientos de paraguayos solidarios conmovidos por la lucha de estas familias en tiempos tan difíciles se sumaron a distintas cadenas de ayuda para acercar su aporte desinteresado.

En el Hospital Nacional de Itauguá, médicos y bioquímicos dieron el ejemplo, saludando el domingo a las personas que acampaban frente al nosocomio, con un desayuno calentito para reconfortarlos en otro día con esperanzas de recibir noticias positivas de sus madres, padres o hijos enfermos.

Ejemplo. Médicos de Itaugua ofrecieron desayuno

Viandas con amor. Familia comió almuerzo

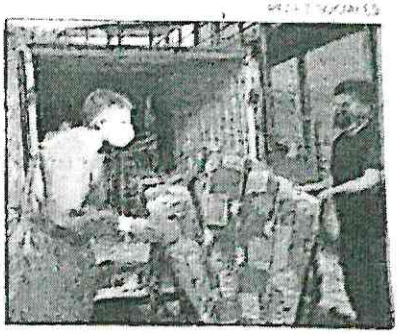

Desprendidos. La gente colaboró para familias de Clínicas.

También particulares realizaron campañas en las redes sociales y empezaron a sumarse en la cocina para preparar un suculento guiso de fideos y sándwiches para el almuerzo de los parientes de internados en el Hospital de Clínicas y en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente (Ineram). La iniciativa partió de Nacho Masulli, quien a través del Twitter comentó lo que realiza con su familia y pronto la ayuda se multiplicó, inundando su sala de productos para más ollas solidarias: verduras, fideos, arroz, aceite, carne, envases para las viandas. Quienes quieran adherirse pueden comunicarse al (0981) 406-328 con Mónica Masulli y al (0991) 978-157 con Claudia Felip.

"Dar una mano a los que más necesitan no tiene precio", tuiteó el joven reconfortado por la respuesta.

También la Pastoral Social inició una campaña de donación para preparar platos para pacientes del Ineram y realizó la entrega de medicamentos para pacientes. En el Hospital de Clínicas se llevó adelante la campaña *Donación de sillones*, y llegaron, sillas, sillones y hasta camas. Sobrecogedor.

Hay 1.749 internados con Covid, 377 en UTI

Sigue el aumento. El Ministerio de Salud Pública informó ayer 35 nuevos fallecimientos a causa del Covid-19, con lo cual ascienden a 3.730 las víctimas fatales del virus.

En 6.005 muestras procesadas, se detectaron 1.523 nuevos casos positivos de coronavirus, sumando 194.122 el total de contagiados detectados en el país.

Hay un total de 1.749 pacientes internados, de los cuales 377 están en terapia intensiva. Los recuperados son 1.530, totalizando 159.774 la cantidad de personas que vencieron la enfermedad.

Sobre los 35 fallecidos, la cartera sanitaria detalló que se trata de 11 mujeres y 24 hombres, provenientes de Asunción y los departamentos de Central, Itapúa, Caaguazú, Cordillera, Alto Paraná, Guairá, Paraguarí, Ñeembucú y Concepción.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
- SBE Nº 01/2021
"ADQUISICION DE CLINKER IMPORTADO"
ABASTECIMIENTO SIMULTANEO - ID Nº 392.581

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. A[illegible]a y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Internacional - SBE Nº 01/2021, para la "ADQUISICION DE CLINKER IMPORTADO" - ABASTECIMIENTO SIMULTANEO", conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive - USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 08.00 a 15.00 horas o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado 392.581.

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha y hora tope para consultas	08/04/2021 - 10.00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	14/04/2021 - 15.00 hs.
Fecha y hora inicio de recepción de propuestas	16/04/2021 - 10.00 hs.
Fecha y hora límite recepción de propuestas	19/04/2021 - 10.00 hs.
Fecha y hora de Etapa Competitiva	19/04/2021 - 10.10 hs.
Fecha y hora tope para presentación de aclaraciones	21/04/2021 - 10.00 hs.
Fecha y hora de Apertura de Sobres	21/04/2021 - 10.15 hs.

Observación: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

REFULADO HIDRÁULICO MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA DEL ARROYO LAS MERCEDES

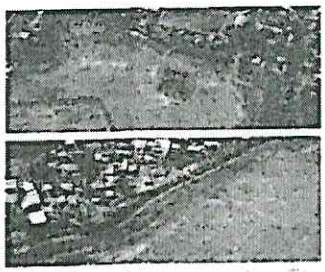

CDD

#ASUNCIÓN EN ORDEN

MOPC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Ficha de Contrata SIAM Nº 612/2020 con el asesoramiento técnico de Consultor Ing. CLAUDIA ANTUNEZ – CICAMADES N.º 1.725 en el contexto del proyecto PAVIMENTACION ASFALTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGION ORIENTAL – STA FANCIA los tramos a pavimentar: LOTE N.º 1 TRAMO Santa Clara – Choque Cue – Chore LOTE N.º 2 – TRAMO Tavapy – [illegible] María Auxiliadora LOTE N.º 3 TRAMO Ruta 5 – Yhugua Ocampos – Yhu Jhovy – San Blas LOTE N.º 4 TRAMO Antequera y Estrella – Cañada Costa Pucu LOTE N.º 5 TRAMO Santa Rosa del Monday – Lima ANDE LOTE N.º 6 – TRAMO Loreto – Las Palmas – San Blas – Ruta 5 LOTE N.º 7 TRAMO Yhaguy – Yhugua LOTE N.º 8 TRAMO Arroyo Cañada 2 – Barrio 1 y Barrio 2 Distrito Raúl A. Oviedo. Conforme a la Ley N.º 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario 453/13 y su ampliación y modificación Decreto N.º 954/13.

El Resumen de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible en portal en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión y consulta.

Las observaciones, comentarios y sugerencias sobre el Resumen de dicho Estudio o sobre el proyecto incluyendo los fundamentos técnicos científicos y jurídicos que lo sustenten deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible sito en la Avda. Madame Lynch N.º 3.502 Asunción, en horario de oficina de 8:00 a 12:00 horas de Lunes a Viernes en el plazo de diez (10) días hábiles a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, Marzo de 2021

Escaneado con CamScanner

Mejora precio del sésamo por menor oferta

[illegible]

Cosecha de soja avanzó en 95% y se confirma merma

[illegible]

LA CIFRA

8,5 millones

[illegible]

Eva Michels

[illegible]

El ESCOLAR ¡que te da más!
Y te trae ¡un regalo sorpresa!
Aparece el martes 30 de marzo
GRATIS con el diario
Diario Q 10.000
bosón
alamo
ULTIMA HORA

GOBIERNO NACIONAL

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD GERENTIAL DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
[illegible]
"ADQUISICIÓN DE CLINKER IMPORTADO"
ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO - [illegible]

[illegible]

ACTIVIDAD	FECHA
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]

Escaneado con CamScanner

IRP: Media sanción exonera tasas por rentas hasta G. 50 millones

El Senado aprobó con modificaciones el proyecto que busca exonerar las tasas de interés al fraccionamiento del impuesto a la renta personal (IRP), cuyos pagos empezaron a vencer.

El acuerdo al que arribaron los legisladores es que se excluya del pago de interés al fraccionamiento a los que no acumularon grandes ganancias en 2020.

No obstante, el proyecto original de la bancada de Patria Querida no tuvo acompañamiento, el cual contemplaba exonerar a 0% la tasa de interés al fraccionamiento debido a la crisis económica.

En mayoría la Cámara de Senadores dio media sanción a un proyecto de exoneración de las tasas al fraccionamiento del IRP, pero limitado a los contribuyentes cuyas rentas netas no superen los G. 50.000.000 en el ejercicio fiscal 2020.

Lo anterior fue a pedido del senador Amado Florentín, quien durante el desarrollo de la sesión defendió el hecho de que quienes generaron rentas superiores sí tienen capacidad de pago para el pago de interés por mora en el impuesto.

Durante la plenaria, el senador Florentín señaló que es adecuada la exoneración total del interés pero para los que ganan menos, y en esta escala consideró que no debería regir la tasa para los que tengan renta de hasta 50.000.000 de guaraníes. Agregó que los grandes contribuyentes con exorbitantes ganancias no podrían oponerse al pago de interés, dada la capacidad de pago.

"Está bien exonerar a los que ganan menos, pero no a los grandes contribuyentes, porque hay muchos a los que les ha ido muy bien en la economía", señaló.

INOPORTUNO. En cambio, el senador Stephan Rasmussen, proyectista de la exoneración total de intereses que genere el fraccionamiento del IRP, consideró que en este momento no es oportuno aplicar las multas.

"Hay muchos contribuyentes del IRP que no tienen flujo, no pudieron deducir todos los gastos o perdieron el trabajo y van a financieras o prestamistas informales. Aquí no hay exoneración de impuestos sino financiar a tasa 0 para no cobrar interés al contribuyente. Es contradictorio que Hacienda cobre interés en tiempos de pandemia", refirió.

Además, señaló que como bancada se ratificaban en la versión inicial del proyecto que buscaba la exoneración total.

Finalmente, la mayoría se volcó por la modificación del documento y este pasó a la Cámara de Diputados, con el fin de que este claustro lo considere.

Cabe referir que el Fisco días atrás fue criticado por contribuyentes del IRP y el sector financiero, dado que fijó la tasa de interés a morosos del IRP en el 1,4% mensual; pero luego lo bajó a 1,1%.

Amado Florentín

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
- SBE Nº 01/2021
"ADQUISICION DE CLINKER IMPORTADO"
ABASTECIMIENTO SIMULTANEO - ID Nº 392.581

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Internacional - SBE Nº 01/2021, para la "ADQUISICION DE CLINKER IMPORTADO" - ABASTECIMIENTO SIMULTANEO", conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive - USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 08:00 a 15.00 horas o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado 392.581.

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha y hora tope para consultas	08/04/2021 - 10:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	14/04/2021 - 15:00 hs.
Fecha y hora inicio de recepción de propuestas	16/04/2021 - 10:00 hs.
Fecha y hora fin de recepción de propuestas	19/04/2021 - 10:00 hs.
Fecha y hora de Etapa Competitiva	19/04/2021 - 10:10 hs.
Fecha y hora tope para presentacion de sobres	21/04/2021 - 10:00 hs.
Fecha y hora de Apertura de Sobres	21/04/2021 - 10:15 hs.

Observación: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Aparece el sábado 27 de marzo
Asadera 1: G. 20.000
Diario: G. 6.000

ULTIMAHORA
Leé la verdad

Escaneado con CamScanner